

## La UGR propondrá a los docentes de Enfermería pasar a ser asociados

La Universidad de Granada ultima los detalles para firmar nuevos contratos con los docentes ceutíes cuyo puesto se declaró incompatible con el trabajo en el INGESA

CRISTINA ROJO

**CEUTA.-** Los profesores afectados por la incompatibilidad del trabajo que desarrollan en el INGESA y la docencia en

• Los trabajadores del INGESA que imparten clase en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UGR en Ceuta y sobre cuyo trabajo surgió un problema de incompatibilidad a finales de 2011 pasarán a ser profesores asociados, según han confirmado a este medio desde la Dirección Provincial de Educación y la propia Facultad de Ciencias de la Salud. La Universidad de Granada, representada por el vicerrector de ordenación académica, Luis Miguel Jiménez de Barco, se reunió la semana pasada con el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Rafael Guisado, así como los profesores afectados por la incompatibilidad, que han seguido dando clase durante los últimos meses, después de que hubiera surgido el conflicto, para tranquilidad de los alumnos.

El director provincial de educación, Cecilio Gómez, que estuvo presente en la reunión el pasado viernes, ha matizado que la UGR está ultimando una propuesta concreta para que los profesores puedan compatibilizar ambas funciones, algo que en su opinión "va por muy buen camino".

El nuevo contrato establecería una variación de la retribución económica para adecuarse a la ley, según la cual

la Facultad de Ciencias de la Salud de la UGR en Ceuta pasarán a ser asociados de aquí al próximo curso si durante los próximos días firman el contrato que la UGR está elaborando al respecto para

que ambas funciones sean compatibles. Para la resolución de este conflicto la UGR propondrá una variación en la retribución económica y un cambio en su categoría.



Los profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud esperan una resolución de la administración desde hace meses. / FOTO ARCHIVO

los trabajadores no podrían ganar entre los dos trabajos el sueldo equivalente al de un director general. Asimismo, el segundo trabajo habría de generar una ganancia no superior al 35% de la retribución de la actividad principal.

Como cambio fundamental se modificaría igualmente la categoría de estos docentes, que pasarían a formar parte del cuerpo de profesores asociados de la universidad.

Si los profesores están de acuerdo con la propuesta de

la universidad, podrían firmar el nuevo contrato en el plazo de una semana, con lo que se solventaría el problema de la incompatibilidad que ha acechado al colectivo durante prácticamente todo el curso escolar 2011-2012.

## Cecilio Gómez verá a la nueva subdirectora general esta semana

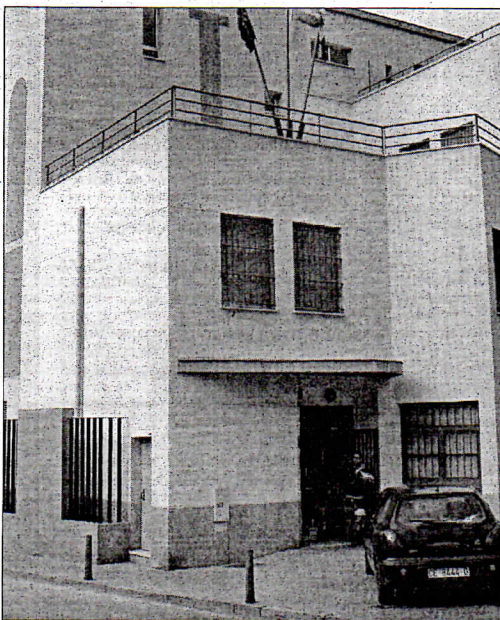
**C.R. / CEUTA.-** El director provincial de Educación, Cecilio Gómez, tiene previsto reunirse esta semana en Madrid con Esther Castilla Delgado, la nueva subdirectora general de Cooperación Territorial del Ministerio de Educación.

Castilla sustituye en el cargo a Javier Aparicio, uno de los tres representantes ministeriales que visitó Ceuta hace unos meses y que ha abandonado su puesto hace escasos diez días, semanas después de la salida del propio Director General, Xabier Gisbert, que ha sido relevado en su puesto por Alfonso González Hermoso de Mendoza.

### Asuntos pendientes

Aprovechando este primer encuentro con Castilla, el director provincial de Educación de la Ciudad Autónoma planteará a la nueva subdirectora "todos los asuntos pendientes de resolver en Ceuta", como el asunto de la bolsa de interinos.

En estos momentos tan solo quedaría entre los tres cargos ministeriales que visitaron la ciudad autónoma hace unos meses Alberto Pérez, subdirector adjunto del Ministerio de Educación para los asuntos de Ceuta y Melilla. "Es una buena noticia que él continúe en el cargo", han valorado desde la Dirección Provincial.



La reunión ha tenido lugar en la Dirección Provincial. / FOTO ARCHIVO.

## Educación estudia elevar al Ministerio una propuesta de cupos "seria y justificada"

**C.R. / CEUTA.-** El secretario general de la Dirección Provincial de Educación, Alfonso Conejo, recibió ayer a los directores de centros de Secundaria de la Ciudad Autónoma para avanzar, junto a los inspectores educativos, en la propuesta de cupos de profesores que se elevará al Ministerio de Educación para su aprobación de cara al curso 2012-2013.

Según han informado desde la dirección provincial, el objetivo de la reunión fue establecer una serie de criterios sobre los que cada centro deberá valorar el número de profesores que pide, de forma que se consiga una solicitud que no sea "descabellada", sino "justificada" y "defendible". Entre otras cosas, la dirección provincial ha re-

comendado la preferencia de plaza para profesores de Secundaria ante maestros, el mantenimiento de la reducción horaria para jefes de estudio y directores, o el hecho de que los TIC quedan mantener la reducción horaria de ocho horas. Además, se

**La Dirección Provincial afirma que "no hay nada firmado sobre la reducción de profesores"**

intentará que los programas de diversificación curricular y las asignaturas optativas tengan un número suficiente de alumnos (mínimo de 12). De igual forma se propone

que se mantenga la ratio de alumnos en 25, aunque haya algunas excepciones que ya están a 30.

"Sabemos que hay que optimizar recursos- ha manifestado Conejo-, pero queremos presentar un proyecto serio y en el que cada profesor tenga contenido. No vamos a esperar a Septiembre para enviarlo, porque ante la duda quizá el profesorado se ajustaría siguiendo criterios aritméticos".

El mismo criterio, aunque todavía no tan concreto, se seguirá para abordar el profesorado de FP.

### Sin reducciones firmadas

Desde la dirección provincial han matizado que todavía no hay nada firmado en cuanto a la pérdida de ningún profesor en la ciudad, es por ello que han dado a los directores de centros un par de semanas para trabajar en esta elaboración de previsiones, de acuerdo al número de matrículas y especialidades que han registrado cada uno de ellos.